

SUBPROCESO PARA EL DESARROLLO HUMANO**FORMATO INFORME TRIMESTRAL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL****PERIODO DEL INFORME**

1 de enero a 31 de marzo de 2022

TRIMESTRE

1

OBJETIVO

El Comité de Convivencia Laboral, tiene por objeto contribuir a la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral de los empleados al interior de CORPOCALDAS

De conformidad la Ley 1010 de 2006, la Resolución 2646 de 2008, la Resolución 652 de 2012 y la Resolución 1356 de 2012, además de lo mencionado anteriormente, tiene por objeto contribuir con mecanismos alternativos a los establecidos en los demás reglamentos de la empresa, en torno a la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de Acoso Laboral.

ALCANCE

Darle a conocer a la gerencia de CORPOCALDAS, el cumplimiento actividades del Comité de Convivencia Laboral, que se ha realizado durante el tercer trimestre del año en curso.

ACTIVIDADES REALIZADAS**MES DE MARZO 2022**


ACTIVIDAD	LÍDER DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
Solicitud al Director General de la Corporación solicitando el nombramiento de 2 representantes de la Dirección	Andrés Eduardo Henao Pinilla	Que se designe por parte del Director General el reemplazo de los señor Oscar Eduardo Toro y Nicolas Alejandro Arango, quienes renunciaron a la Corporación.	24 de marzo de 2022
Reunión Extraordinaria Comité de Convivencia	Andrés Eduardo Henao Pinilla	Análisis Queja presentada por la Servidora Pública Sandra Patricia Restrepo.	26 de marzo de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS			
MES DE ABRIL 2022			
ACTIVIDAD	LÍDER DE LA ACTIVIDAD	OBJETO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
Reunión Ordinaria Comité de Convivencia	Andrés Eduardo Henao Pinilla	Establecer cronograma de actividades a realizar en el 2 semestre del presente año.	28 de abril de 2022

OBSERVACIONES Y/ O EVIDENCIAS

Memorando fecha 24 de marzo




ANDRÉS EDUARDO HENAO PINILLA
Presidente


HEIDI MABEL ARIAS SUNS
Secretaria